ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AUTOFENIX S.A.
CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2016

En San Rafael, hoy día **21 de abril de 2016** a las 16:30 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ave. General Rumiñahui 328 y Tercera Transversal, Provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **AUTOFENIX S.A.**

Asisten a la Junta los accionistas, señor Arturo Cárdenas por sus propios y personales derechos en su calidad de propietario de setecientos sesenta mil acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Ralph Edward Gillies debidamente representado por la señorita Claudia Daniela Cárdenas Arboleda para esta Junta tal y conforme se desprende de la carta poder que presenta y que se anexa al expediente de la presente Acta, quien es propietario de seiscientas setenta dos mil doscientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Asiste a la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en su calidad de Auditor Externo de la Compañía el Sr. Christian Valenzuela en su calidad de Representante Legal de AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA, SC. RNAE No. 750. RMV No.2015.Q.14.001665. Se deja constancia que asiste a la presente Junta General de Accionistas el Comisario de la Compañía el señor CPA Fabricio Ochoa, quien fuera notificado en forma debida y legal, conforme se desprende de la comunicación que se anexa al expediente de la presente Acta.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Para lo cual designan como Presidente Ad-Hoc a la señorita Claudia Daniela Cárdenas Arboleda. Actúa como Secretario el Señor Arturo Cárdenas en su calidad de Gerente General

Una vez realizado el enlistamiento de los accionistas presentes, y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente Ad- Hoc declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2015.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.
6. Elegir Comisario para el año 2016 y fijar su honorario.
7. Designar Auditores Externos para el año 2016 y fijar su honorario.

La Junta de Accionistas pasa a tratar el orden del día:

Primero.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2015.

Se concede la palabra al Gerente General, quien da lectura a su informe correspondiente al año 2015 y que se adjunta como habilitante al expediente de la Junta General de Accionistas.

Resolución: Una vez revisado y analizado el Informe del Gerente General correspondiente al año 2015, los Accionistas luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones. Se abstiene de votar el Sr. Arturo Cárdenas, por cuanto el punto tratado corresponde a la aprobación de su gestión como Gerente General de la Compañía.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2015.

Se concede la palabra al Gerente General, quien da lectura al Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al año 2015 y que se adjunta como habilitante al expediente de la Junta General de Accionistas.

Resolución: Una vez revisado el Informe del Comisario, los Accionistas luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2015.

Se concede la palabra al Dr. Christian Valenzuela, Socio y Representante de la Firma de Auditores Externos correspondiente al año 2015, quien da lectura al Informe de Auditoría, el cual se adjunta como habilitante al expediente de la Junta General de Accionistas.

Resolución: Una vez revisado dicho Informe, los Accionistas luego de la deliberación, resuelven conocer y aprobar por unanimidad el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2015.

Cuarto.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2015.

Se concede la palabra al Gerente General de la Compañía quien pone en conocimiento de la Junta el Balance General Anual y el estado de Ganancias y Pérdidas del año 2015, del cual se desprende que la compañía generó una utilidad de **USD 250.786, dólares** por dicho año.

Resolución: Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Accionistas, luego de varias deliberaciones resuelve conocer y aprobar por unanimidad y sin observaciones el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2015 de la compañía. El Sr. Arturo Cárdenas se abstiene de votar al mantener el cargo de Gerente General.

Quinto.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015

La Junta General de Accionistas procede a deliberar sobre el destino de las utilidades.

Resolución: Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los Accionistas y al existir utilidades a ser distribuidas a los socios y del análisis de los documentos se desprende que la Compañía ha tenido durante el ejercicio económico del 2015 una utilidad contable de **USD 406.819 dólares.** Sobre esta última, una vez descontado el valor de participación a trabajadores, impuesto a la renta y apropiación de la reserva legal, resulta como utilidad a ser distribuida a los accionistas el valor de **USD 250.786 dólares.** Sobre este valor la Junta General de Accionistas, en forma unánime conoce y resuelve que las utilidades no sean distribuidas a los accionistas en proporción a sus aportes en el capital de la compañía, sino que se registren como en el patrimonio como reserva facultativa. Los accionistas por unanimidad resuelven y autorizan al Gerente General realice todas las gestiones y suscriba todos los actos necesarios para que el cumplimiento de lo resuelto por los accionistas.

Sexto.- Elegir Comisario para el año 2016 y fijar su honorario.

El Sr. Arturo Cárdenas, en su calidad de accionista de la Compañía propone designar al Sr. Fabricio Ochoa como Comisario de la Compañía para el año 2016.

Resolución: La Junta de Accionistas, luego de deliberaciones, aprueba por unanimidad designar al Sr. Fabricio Ochoa como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2016, por el período de un año y delega al Gerente General la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la Compañía en su contratación.

Séptimo.-Designar Auditores Externos para el año 2016 y fijar sus honorarios.

El Sr. Arturo Cárdenas, en su calidad de accionista de la Compañía propone designar o nombrar como Auditores Externos a la firma de Auditores Externos de AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA LTDA, para el ejercicio económico 2016.

Resolución: La Junta de Accionistas, luego de deliberaciones, aprueba por unanimidad designar a la firma de Auditores Externos AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA LTDA como Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y delega al Gerente General la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la Compañía en su contratación.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad –Hoc, concede receso para que por Secretaria se redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento por Secretaria, se lo aprueba sin modificaciones por los Accionistas. Se levanta la sesión a las 19:00 horas del día 21 de abril de 2016. Para constancia firman todos los accionistas presentes.

Sr. Arturo Román Cárdenas
Accionista
Gerente General
Secretario

Srta. Claudia Daniela Cárdenas Arboleda
Presidente Ad-Hoc
Y en representación del Sr. Ralph Gillies
Accionista de Autofenix S.A.

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AUTOFENIX S.A.

CELEBRADA EL 21 de abril de 2016

Accionista	Firma
Sr. Arturo Román Cárdenas	
Sr. Ralph Gillies representado por la Srta. Claudia Daniela Cárdenas Arboleda	

Certifico que los accionistas que suscriben este documento se encuentran presentes en la sesión que se efectuará el día de hoy 21 de abril de 2016, a las 16:30 Hrs.

Arturo Román Cárdenas
Gerente General
Secretario de la Junta de Accionistas